



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa aborda el problema de personas afectadas originarios de las zonas o terrenos delimitados con presencia de polimetales de la comuna de Arica presentan dificultad para completar su trayectoria educativa, a través de un Beneficio monetario.

Año de inicio: 2014

Año de término: Permanente

Complementariedades informadas:

- Programa de Alimentación Escolar - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Beca Nuevo Milenio - Subsecretaría de Educación Superior.
- Beca Juan Gómez Millas - Subsecretaría de Educación Superior.
- Beca de Excelencia Académica - Subsecretaría de Educación Superior.
- Crédito con Aval del Estado - Subsecretaría de Educación Superior.
- Gratuidad Educación Superior - Subsecretaría de Educación Superior.
- Fondo Solidario de Crédito Universitario (letra a Art. 71 bis Ley N° 18.591) - Subsecretaría de Educación Superior.
- Beca Bicentenario - Subsecretaría de Educación Superior.

PROPÓSITO

Personas afectadas originarios de las zonas o terrenos delimitados con presencia de polimetales de la comuna de Arica completan su trayectoria educativa.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: No

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

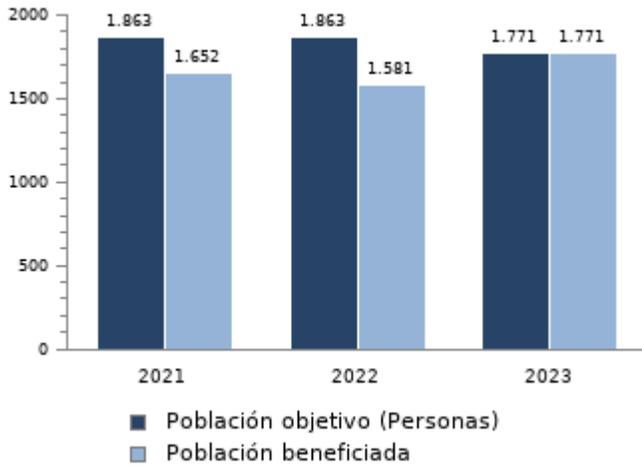
Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: Sí

2021: Satisfacción - Clodinámica

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

Estudiantes egresados de 8° básico a 4° medio todos los establecimientos educacionales del país y estudiantes de educación superior de Instituciones de Educación Superior reconocidas por el MINEDUC, que sean alumnos regulares y que hayan sido promovidos de curso el año lectivo anterior, y en el caso de educación superior haber aprobado a lo menos el 50% de las asignaturas inscritas el año lectivo anterior; que fuesen afectados por la contaminación de polimetales conforme a la acreditación otorgada por la autoridad coordinadora de los programas de intervención en Zonas con presencia de contaminación de Polimetales de Arica, que presentaron solicitud en el año en curso.

Población beneficiada

Estudiantes egresados de 8° básico a 4° medio matriculados en establecimientos educacionales subvencionados por el Estado y estudiantes de educación superior de Instituciones de Educación Superior reconocidas por el MINEDUC, que sean alumnos regulares, promovidos de curso el año lectivo anterior, para educación superior que hayan aprobado a lo menos el 50% de las asignaturas inscritas el año lectivo anterior; que se encuentren afectados por la contaminación de Polimetales conforme a la acreditación otorgada por la autoridad coordinadora de los programas de intervención en Zonas con presencia de contaminación de Polimetales de Arica, que presentaron solicitud en el año en curso (año t-1).

Estudiantes de Educación Superior que no han excedido la duración máxima de su carrera, de acuerdo con lo establecido en la oferta académica.

Estudiantes de Educación Superior que cursan carreras con una duración establecida de hasta 5 semestres y no hayan excedido un máximo de 1 semestre adicional al establecido por su carrera.

Estudiantes de Educación Superior que cursan carreras con una duración de hasta 10 semestres y no hayan excedido 2 semestres adicionales al establecido por su carrera.

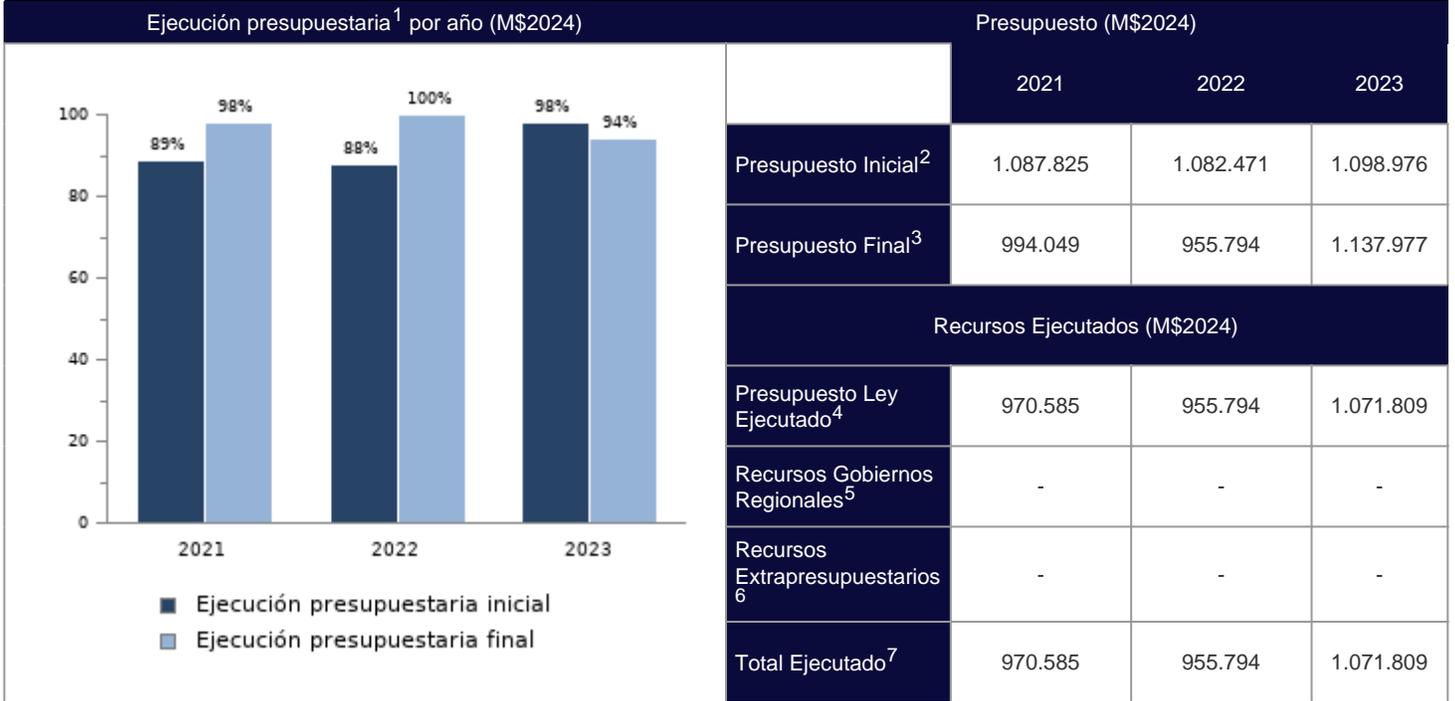
Estudiantes de Educación Superior que cursan carreras cuya duración es de más de 10 semestres y no hayan excedido 4 semestres adicionales al establecido por su carrera.

COBERTURA POR AÑO

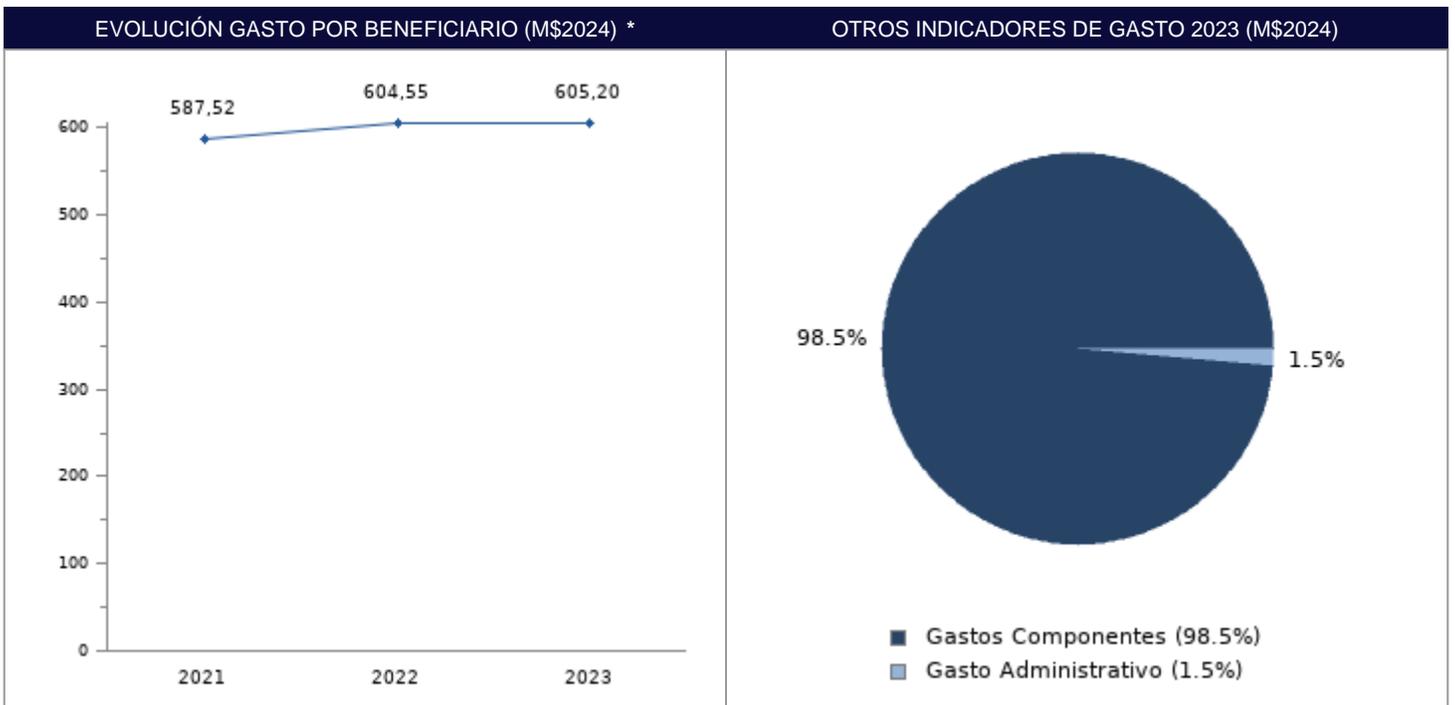
	2021	2022	2023
Cobertura*	88,7%	84,9%	100,0%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



- ¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t * 100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) * 100.
- ² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
- ³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
- ⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
- ⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
- ⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
- ⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	13.305

22 (Bienes y servicios de consumo)	2.554
24 (Transferencias Corrientes)	1.055.545
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	405
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	1.071.809

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Beneficio monetario (Personas que recibieron el beneficio monetario)	948.265	934.448	1.055.545	1.652	1.581	1.771	574,0	591,0	596,0
Total Gastos Componentes	948.265	934.448	1.055.545						
Porcentaje Gastos Componentes	97,7%	97,8%	98,5%						
Total Gasto Administrativo	22.320	21.346	16.264						
Porcentaje Gasto Administrativo	2,3%	2,2%	1,5%						
Total Ejecutado	970.585	955.794	1.071.809						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	982.795	93,1%	1.647	93,0%
Tarapacá	15.664	1,5%	29	1,6%
Antofagasta	10.965	1,0%	18	1,0%
Atacama	1.623	0,2%	4	0,2%
Coquimbo	8.122	0,8%	12	0,7%
Valparaíso	4.100	0,4%	6	0,3%
Maule	8.932	0,8%	15	0,8%
Bíobío	4.467	0,4%	8	0,5%
Ñuble	811	0,1%	1	0,1%
La Araucanía	3.249	0,3%	5	0,3%
Los Ríos	2.031	0,2%	4	0,2%
Los Lagos	687	0,1%	2	0,1%
Metropolitana de Santiago	12.100	1,1%	20	1,1%
TOTAL	1.055.545	100%	1.771	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de estudiantes BPOL que permanecen estudiando en el año t	(Número de estudiantes BPOL que permanecen estudiando en el año t / Número de estudiantes con BPOL en el año t-1) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	97,00%	76,00%	70,00%	El resultado del indicador de propósito disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de pagos de cuotas de estudiantes renovantes de BPOL realizados dentro del plazo en el año t	(N° de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza media y superior renovantes de BPOL realizados dentro del plazo establecido en el calendario de pagos del año t/N° de pagos de cuotas de estudiantes de enseñanza media y superior renovantes de BPOL realizados en el año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Calidad Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	78,00%	96,00%	84,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.

ANÁLISIS DESEMPEÑO: DIMENSIÓN EFICACIA

INDICADOR(ES) COMPLEMENTARIOS

Indicador complementario 1:

- El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

- Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

El Programa declara el total de Beneficiarios/as año 2023 como Ingreso (Nuevos).

Los Ingresos incluyen tanto a Estudiantes que recibieron el Programa el año anterior (Renovantes), como aquellos que ingresan por primera vez este año (Postulante), lo anterior porque la Beca cuenta con una asignación anual presupuestaria por la que cada año deben renovar y postular los y las estudiantes.

Indicadores:

DISMINUCIÓN DEL INDICADOR COMPONENTE

La disminución del indicador que reporta la cantidad de Estudiantes beneficiarios/as de Beca Polímetales en Educación Superior y que reciben la transferencia dentro de los 5 primeros días del mes vio disminuida su porcentaje por 2 factores:

1) Coordinadores de Instituciones de Educación Superior , no confirman en tiempo la calidad de Alumno/a Regular del Estudiante becado, por lo que durante marzo se debió realizar un pago extraordinario a mitad de mes.

2) Calendarios Académicos que inician posterior a los 5 primeros días del mes de marzo, lo que implica que por inicio de año académico la ratificación del estudiante Becados se realiza fuera de los 5 primeros días del mes de marzo

Ambos factores retrasan pago de Becarios, afectando el indicador

Indicadores:

DISMINUCIÓN INDICADOR PROPÓSITO

La disminución del indicador de Propósito de un 76% al 70% se debe a 2 factores:

1) metodología de cálculo no es clara en señalar que se deben comparar cada uno de los RUN de estudiantes y visualizar comparativamente cuantos de los/as estudiantes con beca, permanecen estudiando en el año t, no sólo limitarse a cruzar totales, que es lo que se reporto el año pasado, como totales de estudiantes. Este año la metodología de cálculo fue uno a uno por estudiantes, y claro el indicador disminuye.

Disminución Indicador de Propósito

2) Según datos oficiales la deserción, abandono permanente o temporal es un fenómeno contextual que se encuentra enfrentando el Ministerio de educación en Chile, según cifras oficiales el año 2023 se observa una tasa de desvinculación de 1,66 que corresponde a 50.814 estudiantes desvinculados, lo que representa un incremento de 0,2 puntos porcentuales respecto a la tasa del año 2022.

Presupuesto:

La ejecución del 94% del presupuesto Asignado

El monto asignado por Ley, se aumenta en Miles \$37.682, por lo que su Ejecución del presupuesto asignado por Ley es de un 94%

Los recursos asignados por ley a la Beca Polímetales de Arica es de miles \$1.083.781 .

Si embargo, en relación a su asignación por Ley en miles \$1.046.099 su ejecución es de 97%.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Infladores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 18:12